

Cómo nos afecta la menor calificación de México

Mucho se ha dicho sobre la reducción de la calificación crediticia de México, pero con excepción de los financieros especializados, la mayoría de la población no tiene claro como esto le perjudica en su vida normal, lo cual ocurre.

Dos de las tres grandes calificadoras de crédito a nivel mundial hicieron cambios a la calificación que le otorgan a nuestro país. Así Fitch la redujo un escalón, o nivel, para situarla en “BBB con Perspectiva Estable”; mientras que Moody’s dejó la misma calificación de “A3”, pero cambió la perspectiva a “Perspectiva Negativa”, lo que significa que si la situación del gobierno y del país se mantiene igual hará una revisión a la baja en un máximo de 24 meses. Entre las razones para esto son el deterioro de la confianza de los inversionistas, un menor crecimiento en el mediano plazo y los cambios en la política energética, así como el papel de Pemex entre otros temas.

Hay que recordar que las calificaciones en realidad represen-

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



tan la estimación o probabilidad que estas empresas le dan al emisor de que pueda y quiera pagar sus deudas en tiempo y forma. No se refieren a la calidad o eficiencia del gobierno, a la honradez de los funcionarios

o la bondad de los proyectos u otras muchas cosas más (aunque las podrían tomar en cuenta para su análisis). Se refiere solo a la capacidad y disposición de cumplir con sus deudas. De aquí que le den tanta importancia al crecimiento económico, a los montos y estructura de las deudas y los flujos que tienen los emisores calificados.

Debido a que la calificación de los gobiernos es normalmente la más alta que se otorga en un país, también se le considera la calificación soberana o techo soberano, ya que limita las demás calificaciones de los emisores en ese país. Cuando la misma se reduce, afecta (o “aplasta”) las demás que se otorgan en esa nación. Así, ahora que se cambiaron las calificaciones del gobierno en México se perjudicaron otras como fueron los bancos del gobierno, pero también de varios bancos privados, así como de algunas empresas estatales, de empresas privadas y de algunos estados de la República. Destaca que todos estos fueron perjudicados por el cambio que sufrió el gobierno,

aunque su situación individual es igual que antes.

Esta modificación que tuvo la calificación soberana afectó a todos los habitantes del país de distintas maneras:

Al aumentar la probabilidad de que el gobierno tenga problemas para pagar sus deudas, se elevan sus tasas de interés contagiando a las demás. Esto impide que las mismas bajen como se esperaba y el gobierno, así como las empresas, tienen un mayor costo para obtener recursos financieros.

Esto se refleja en mayores tasas que tienen que pagar los usuarios de tarjetas de crédito, de créditos hipotecarios y de consumo y en general para el pago de todo tipo de deudas, tanto de los consumidores como de las empresas.

Lo anterior reduce el poder de compra de las personas y su nivel de vida, lo que perjudica las ventas de las empresas y en general el crecimiento económico.

El gobierno tiene menos recursos, porque debe de pagar más por su deuda, lo que se refleja en peores servicios que le

proporciona a los ciudadanos, como son los médicos, de alumbrado público y agua potable, de seguridad, etc.

Se reduce la inversión que realizan las empresas porque ahora los proyectos deben de ser más rentables para poder pagar las tasas de interés más elevadas. Esto reduce la creación de empleos e impide aumentos salariales y algunas empresas se ven obligadas a despedir parte de su personal o incluso cerrar.

La inversión y los créditos que vienen del extranjero se reducen presionando a un tipo de cambio más débil, lo que hace más costoso, en pesos, los bienes importados como son la gasolina, el gas y los distintos insumos para las fábricas. Esto eleva la inflación perjudicando el poder de compra de los habitantes del país.

La ligera modificación que hicieron las calificadoras a la deuda solo fue un “estornudo”. Perder el llamado ‘Grado de Inversión’ provocaría una grave “pulmonía” de la cual el país tardaría varios años o lustros en superar, perjudicando a toda la población.

“Se refleja en mayores tasas...para el pago de todo tipo de deudas, tanto de los consumidores como de las empresas”